



Sesión Ordinaria No. 71
16 de abril 2026

I. Acta Sesión Ordinaria No. 70, del 9 de abril.

Procedimiento: a votación económica para su aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.

III. Iniciativas.⁽¹⁰⁾

1. Que reforma y adiciona disposiciones de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)
2. Que reforma el artículo 106 del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; diputada Jacquelin Jauregui Mendoza.(turno: a Comisión Segunda de Justicia)
3. Que busca declarar el 14 de octubre de cada año como el “Día del Cronista Potosino”; diputado Luis Emilio Rosas Montiel; e integrantes Mesa Directiva del Consejo de la Crónica de los Municipios del Estado de San Luis Potosí.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)
4. Que reforma el artículo 43 de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)
5. Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí; diputada Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez.(turno: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente)
6. Que reforma y adiciona los artículos, 150, 154, 158 y 164 Bis, al Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; diputada Diana Ruelas Gaitán.(turno: a Comisión Segunda de Justicia)

7. Que reforma los artículos, 12, 96 y 97, Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; con opinión de la Comisión de Igualdad de Género)

8. Que reforma denominación del Capítulo III del Título Tercero, y adiciona los artículos, 178 TER, y 178 QUATER al Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira. (turno: a Comisión Primera de Justicia)

9. Que adiciona un Capítulo X BIS denominado “SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRAÚLICOS” y un artículo 27 BIS de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a comisiones de, Desarrollo Rural y Forestal; e Igualdad de Género)

10. Que reforma y adiciona los artículos, 202, y 202 Bis, al Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada María Dolores Robles Chairez.(turno: a Comisión Primera de Justicia)

IV. Dictámenes.⁽⁷⁾

Fundamento Legal para dispensar la lectura: inciso d) fracción I artículo 32, de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y fracción V del artículo 52, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

1⁽¹⁵⁾. **Hacienda del Estado:** que aprueba reformar los artículos, 2º, y 18 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.(turno: 3006)

2⁽¹⁵⁾. **Derechos Humanos:** que aprueba reformar los artículos, 48, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; y 25, de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí.(turno: 2855)

3⁽¹⁷⁾. **Movilidad, Comunicaciones y Transportes:** que aprueba reformar el artículo 11 BIS de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí.(turno: 1923)

4⁽¹⁸⁾. Movilidad, Comunicaciones y Transportes: que aprueba reformar el artículo 72 de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 2285)

5⁽¹⁴⁾. Salud y Asistencia Social: que aprueba que la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta respetuosamente al IMSS-Bienestar; así como a las secretarías de Salud, Estatal, y Federal, en materia de fortalecer conciencia social sobre necesidad de atención preventiva y control de enfermedades en población masculina.^(turno: 3068)

6⁽⁸⁾. Agua: que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado exhorta al Interapas; al H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez; y a la Delegación de CONAGUA en San Luis Potosí, en materia de coordinación y abastecimiento de agua.^(turno: 3184)

7⁽⁶⁾. Agua: que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, exhorta a la Comisión Estatal del Agua, en materia de costos máximos aplicables a los servicios de transportación y comercialización de agua potable prestados por particulares por cisterna en vehículo.^(turno: 2933)

V. Punto de Acuerdo.

1. Que exhorta a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; y a la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado, en materia de establecer plan de trabajo para desarrollar Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna de la Sierra de Álvarez; diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.^(turno: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente)

VI. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 72
21 de abril, al concluir la Solemne No. 43
Salón "Ponciano Arriaga Leija"